



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL MES DE MARZO 2016

1) Introducción

Recibimos oficio No. SFA-04/2016 de fecha 06 de enero de la Secretaría de Finanzas y Administración, donde se nos informa el presupuesto 2016 aprobado por el H. Congreso del Estado ascendiendo por el monto de \$63'592,824.00

El día 22 de enero recibimos de la Dirección de Programación y Presupuesto el oficio SFA-SF-DPP-0124/2016, en atención a nuestro oficio UCEM/RE/031/2016 respecto de la integración presupuestal, detallada a continuación:

Presupuesto Asignado		
Estatal	Federal	Total
31'796,412.00	31'796,412.00	63'592,824.00

El día 19 de enero a través del correo electrónico institucional, recibimos de la Asesora Jurídica en la Dirección General de Educación Superior Universitaria el Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración entre la SEP y la Universidad, donde se establece la aportación federal por el importe de \$35'957,194.00

En las siguientes notas sólo se registran los puntos que tuvieron cambio con respecto a las notas del mes de enero 2016.

2) Panorama Económico y Financiero

- Se continuó con el seguimiento de la firma del Convenio Marco de Subsidio Ordinario con las dependencias de la Consejería Jurídica, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gobernación y Despacho del Gobernador.
- Se continuaron con las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Administración y la DGESEU en lo referente a las economías del capítulo 1000 del ejercicio 2015.
- Se envió a la Dirección de Fondos del Estado, la cuenta de cheques nueva para la recepción de los recursos federales del 2016.
- Se comunicó a la Dirección de Contabilidad de los usuarios autorizados en el manejo del SIGESP 2016.





- Se realizó el Registro Patronal en la Modalidad 32 ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Se integró expediente técnico para participar dentro del programa "Escuelas al CIEN".
- Recibimos de la DGESE, la solicitud de informes del Art. 46 PEF-2016.
- Tuvimos respuesta de la DGESE al replanteamiento de la solicitud del capítulo 1000, concluyendo que si no estaban comprometidos al 31 de diciembre de 2015 aplicándolos en gasto de operación, se debería reintegrar el recurso federal a la TESOFE.
- Nos notificaron de la Dirección de Seguimiento de la Inversión Pública Convenida el informe trimestral en el Sistema de Formato Único.

3) Autorización e Historia

Ídem.

4) Organización y Objeto Social

Ídem.

5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Ídem.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Ídem.
- b) Ídem.
- c) Ídem.
- d) Ídem.
- e) Ídem.
- f) Ídem.
- g) Ídem.
- h) Ídem.
- i) Reclasificaciones. Se realizaron por errores de registro.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Hubo cancelación de saldos por devolución de viáticos.

7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Ídem.

8) Reporte Analítico del Activo

a) Ídem.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Ídem.



10) Reporte de la Recaudación

El mes de marzo se recaudó recurso federal \$2'649,697.00

Del recurso estatal no hubo recaudación.

De recursos propios \$64,168.69

Siguen los adeudos de recursos federales siguientes:

- Recurso federal 2011 \$13'529,960.58
- PIFI 2012 por \$3,973.91
- Recurso federal 2012 de \$1'193,927.00

11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ídem.

12) Calificaciones otorgadas

Ídem.

13) Proceso de Mejora

a) *Principales políticas de control interno.*

Se realizan conciliaciones entre las diferentes áreas administrativas: activo fijo; recursos humanos; viáticos y parque vehicular; compras y licitaciones; recursos propios y mantenimiento.

Se realizaron las contrataciones de personal de acuerdo a las solicitudes y procesos establecidos para ello.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

En el área de planeación, se da seguimiento al cumplimiento de las metas y proyectos programados en el POA.

14) Información por segmentos

Ídem.

15) Eventos posteriores al cierre

Ídem.

16) Partes Relacionadas

Ídem.

ELABORÓ

M.I. FABIOLA LOZADA AMEZCUA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

LIC. JOSÉ EDUARDO SAHAGÚN SAHAGÚN
RECTOR

